



**CULTURA CIUDADANA Y DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA:
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN CON JÓVENES DE POTRERO GRANDE
PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD “RUMBO JOVEN”
DEL TECNOCENTRO SOMOS PACÍFICO**

**TRABAJO DE GRADO
ROGER COLLAZOS MONTOYA**

DIRECTOR: OMAR ALEJANDRO BRAVO

**UNIVERSIDAD ICESI
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL
SANTIAGO DE CALI**

2016

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Diagnóstico previo	6
3. Marco teórico	22
4. Propuesta de intervención	35
5. Bibliografía	65
6. Anexos: Presentación de resultados.....	67

1. Introducción

El barrio Potrero grande en el 2010 fue considerado más violento en Cali. La mayor parte de su población son afrodescendientes que fueron desplazados a causa del conflicto y que habían construido sus casas en el jarillón del río Cali u otros lugares del pacífico colombiano. Por auspicio del entonces Presidente de la República Álvaro Uribe Vélez, en el año 2006 llegaron las primeras familias este barrio que fue construido como respuesta a un apoyo electoral que el mandatario recibió de parte de algunos líderes sociales del oriente de la ciudad.

De esta manera, el inicio del barrio que sólo cuenta con 10 años de existencia, se da sin un acompañamiento psicosocial que facilite la integración entre sus habitantes. Tampoco se incluyó en la planeación de la construcción del barrio ningún hospital, puesto de salud, colegio o espacio deportivo que contribuyera a ese cometido. En el 2008¹, la mitad de sus habitantes contaban con 0 a 200.000 pesos como ingresos.

Como respuesta a lo anterior, algunos miembros de la comunidad en el año 2009 se unieron para llevar a cabo un centro comunitario que estuviera

¹ SIISAS, Alcaldía de Cali, 2008 (encuesta en 1136 hogares de Potrero Grande).

orientado a la construcción de convivencia y paz en el barrio, que llevara a cabo programas de formación artística, formación para el trabajo y de desarrollo humano. Es por esto que en el año 2000 surgió una alianza pública privada conformada por la alcaldía de Cali, la fundación Paz y bien, la fundación Alvarallice y Comfandi para la construcción del sueño.

En el año 2012 empezó la construcción y en el 2013 se inauguró el Tecnocentro Somos pacífico con la siguiente misión: “Somos Pacífico es un modelo innovador de formación, centrado en el ser, que combina tecnología y cultura para el desarrollo de capacidades, con miras a la generación de ingresos y a la construcción de convivencia y paz”.

Entre las propuestas que ofrece el Tecnocentro es el programa de empleabilidad que tiene como objetivo formar a los jóvenes del barrio en competencias laborales que les faciliten el ingreso al mercado laboral a través de empresas con las que previamente se ha construido un convenio para este fin. Por lo anterior, por las intencionalidades formativas de la maestría en intervención psicosocial de la Universidad Icesi, cuando surge el acercamiento al Tecnocentro para la realización del trabajo de grado, se acuerda que un espacio propicio para realizar el diagnóstico previo es el programa de empleabilidad por inquietudes que los facilitadores presentaban en relación a las particularidades de los participantes.

Más allá de la demanda del Tecnocentro, es pertinente en la medida en que es estratégico que el diagnóstico y propuesta de intervención se de en el

marco de una población cautiva y motivada en relación a unos objetivos alusivos a la temática.

En coherencia con lo anterior, la presente propuesta de intervención resguarda su pertinencia por las problemáticas que presenta el barrio Potrero grande que no sólo tiene efectos sobre el territorio, sino que además irriga la dinámica de la ciudad. A pesar de ser la más baja en los últimos 20 años, la tasa de homicidios en Cali en el 2014 fueron de 1555, y de 65,25 por 100.000 habitantes², lo cual ubica a la ciudad entre la novena más violenta del mundo. Muchas de estas muertes están asociadas a bandas criminales y a la situación de inequidad y pobreza vivida, no sólo en la ciudad, sino en la costa pacífica del Valle del Cauca, que en muchas ocasiones, por desplazamiento forzoso llegan al oriente de la capital.

De esta manera, esta propuesta de intervención tiene como propósito aportar a un proyecto de ciudad inspirado en la reconciliación, el diálogo y la convivencia.

² Visto en: cisalva.univalle.edu.co

2. Diagnóstico previo

Esta disertación corresponde al análisis de los datos recogidos en los grupos focales realizados a la población en mayo 7 con el primer grupo, y en mayo 21 y 28 de 2016 con el segundo grupo. Después de la transcripción de las sesiones y su lectura exhaustiva, se identificaron 3 categorías que podían dar cuenta de los elementos más significativos que darían luces al diseño de una intervención psicosocial. Estas categorías son *proyecto de vida*, *regulación social* y *moral*. A continuación, se muestran las preguntas utilizadas, posteriormente, a la luz de la información mencionada, se plantea un análisis en el marco las tres categorías que de manera resumida son conceptualizadas y respaldadas con lo ya consignado en el marco teórico.

2.1. Preguntas del grupo focal

Violencia

1. ¿Cómo notan la violencia en la vida cotidiana? ¿Qué hace que un acto sea violento?
2. ¿A qué se debe dicha violencia?

Ley – Instituciones

3. La semana pasada, uno de ustedes hablaba del gobierno, la violencia en los jóvenes y el proceso de paz. ¿Sienten que el estado o el gobierno está presente en Potrero grande? Si sí ¿Cómo está presente?
4. ¿Qué piensan de la policía? ¿La policía les genera confianza o desconfianza?

Conciencia Moral

5. ¿Qué les genera respeto? ¿Ustedes a quién a qué respetan?
6. ¿Hay reglas que ustedes cumplan? Si sí, ¿cuáles? ¿Qué los motiva a cumplir dichas reglas
7. Hablemos del sentimiento de culpa. Uno a veces siente culpa por algo que uno hizo y va en contra de los propios principios, o en contra de alguien que uno ama o cuando uno actúa de manera impulsiva. ¿A ustedes qué les genera culpa?
8. Cuando cumplen ciertas normas o leyes, ¿lo hacen para no ser castigados o lo hacen por gusto?

Regulación social

9. Retomando lo anterior, ¿ustedes qué hacen cuando ven que otro hace daño a otra persona o cuando hace algo que vaya en contra de sus principios? ¿No dicen nada? ¿Protestan? ¿Presionan para que no lo haga?

10. Sobre sus familias, ¿ustedes sienten que sus familias reaccionan, protestan o desaprueban algunos de sus errores? ¿O por el contrario, no hacen nada?
11. En ese sentido, ¿cómo son las cosas en Potrero grande?, ¿hay cierta presión social o regulación social? Si sí, ¿esa presión es en qué situaciones?
12. ¿Cuáles son las normas reales, cotidianas, en Potrero grande?
13. Volviendo a la violencia, ¿cuál creen que sería el antídoto de la violencia?

2.2. Proyecto de vida

Según Ossa (2009), el proyecto de vida es una extensión de un proyecto de ciudad y de educación que plantea un control sobre la vida, basado en una concepción moderna de subjetividad. De esta, por proyecto de vida se entiende que es “un plan preformado o un sistema preestablecido (a eso alude la idea de “proyecto”), que orienta la vida, para que se despliegue de una determinada manera, como si fuera un conjunto totalizador de hábitos, esquemas de acción, pensamiento, prácticas y vivencia” (Rama, 1980; Foucault, 1963; citados por Ossa, 2009.).

En este sentido, algunos de los participantes del programa de empleabilidad comentaban que no había un proyecto de vida claro en otros jóvenes del barrio, expresando que algunos tenían “mentalidad mediocre” o de “perdedores”, queriendo expresar que no todos deseaban tener un

mejor porvenir, lo cual se reflejaba en el no control de la natalidad, en desaprovechar las oportunidades de formación como las que ofrecía el Tecnocentro Somos Pacífico u otras de educación formal, o en el consumo de sustancias psicoactivas, entendiendo que esto los impulsaba a obtener un placer intenso, pero a corto plazo, fugaz, sin ninguna perspectiva de futuro; teniendo en cuenta que más allá del consumo, el microtráfico aporta a las dinámicas de violencia por las rivalidades que suscita por el control del negocio.

Por otro lado, esta no perspectiva de futuro también se asociaba a la estigmatización que algunos jóvenes del barrio hacen de sí mismos, por ejemplo diciendo “yo soy pobre, me van a dar plata, me van a dar remesa, entonces yo no tengo que trabajar”, o “yo soy pobre, ayúdeme, ayúdeme porque yo no puedo”. Esto es importante, porque más allá de no tener una concepción de futuro, estos jóvenes hablan de sí mismos desde un lugar de impotencia viendo al gobierno en el lugar de omnipotencia paterna al creer que es la instancia única responsable de proveer el bienestar a la sociedad, omitiendo las posibilidades con las que cuentan. Por ejemplo, creen que el gobierno es el único generador de empleo, cuando justamente el trabajo del Tecnocentro y el programa de empleabilidad ofrece otras salidas.

Más allá de la estigmatización o de la inoperancia del estado, otros participantes centran su argumento en que los jóvenes del barrio necesitan más oportunidades laborales, no centrándose en que es el estado el

responsable de proveerlas, ni explicando que ello sucede por estigmatizaciones de los jóvenes hacia sí mismos. Uno de ellos afirma “el antídoto para la violencia es que los jóvenes tuviéramos qué hacer, tuviéramos una oportunidad, yo por ejemplo tengo una oportunidad porque yo tengo donde centrar mi mente y mi esfuerzo, yo hablo más por lo jóvenes que están afuera en el conflicto, ellos de pronto tengan esa oportunidad para cambiar las armas por la cultura”.

A manera propositiva, los integrantes del programa dicen que una manera de evitar la violencia es ayudando a criar una nueva generación, la de sus hijos que por medio de una crianza y mejores oportunidades pueden mitigar la violencia. Más allá de pensar en la violencia, esa propuesta da a entender que los hijos, y posiblemente la familia, hacen parte de un proyecto de vida que les permite pensar en el legado que le dejen a la sociedad, legado como extensión de sí mismos.

En relación al cumplimiento de las normas, en el contexto de proyecto de vida se entendieron como una posibilidad de “ser mejor”, de entender que al cumplirlas, como las normas del Tecnocentro, son un sendero para obtener cosas buenas para sí mismos, para su bienestar, para su formación. Esto es importante en la medida en que por el contexto y por la percepción que tienen de la fuerza pública, se ha solido creer que las normas son inútiles porque los agentes del estado, que se suponen las representan, pueden usarlas a su conveniencia o las rompen con frecuencia con actos de corrupción o de consentimiento del crimen. Por otro

lado, en la relación con sus padres, a veces perciben que estos las imponen sin transmitir ningún sentido.

A manera de síntesis, puede afirmarse que algunas de las ideas principales expuestas sobre proyecto de vida hacen referencia a la “mentalidad”, a la estigmatización, a la responsabilidad del gobierno, a la necesidad de generación de oportunidades laborales, a la crianza de nuevas generaciones, al cumplimiento de normas por un mejor futuro, y al aprovechamiento de las oportunidades. Esta disertación sobre el proyecto de vida guarda un dilema político, pues pone en tensión la discusión sobre en quién recae la responsabilidad del bienestar del ciudadano de a pie, en qué medida en el sujeto que puede tomar decisiones autónomas aprovechando sus recursos simbólicos y materiales, o en qué medida sobre el estado, sus agentes (policía y otros), sus políticas económicas, su (no) generación de empleo, su relación con la población en tiempos electorales y regulares. Desde una perspectiva psicosocial, planteada por Díaz, A y Díaz, J. (2012), no debe polarizarse o escindirse lo individual de lo colectivo, en tanto lo subjetivo es el punto de encuentro de esas dimensiones. Teniendo esta claridad, para pensar en la intervención, hay que pensar los alcances de esta, razón por lo cual se centrará en lo personal y comunitario, retomando lo estatal o social, pero más desde la reflexión de cómo los sujetos pueden construir comunidad y posicionarse frente al Estado, sin por ello eximirse de la responsabilidad de su propio destino personal.

2.3. Regulación social

Según la propuesta de cultura ciudadana conceptualizada por Mockus (1999), por cultura o regulación social se entiende como una ejercicio que es ejercido por el colectivo y que está mediado por nociones populares o imaginarios colectivos, es decir, por unos valores y criterios de uso popular que pueden estar alineados o no con la conciencia de un sujeto en particular, o con la ley formal. De este modo, la configuración de un comportamiento mediado culturalmente, puede darse por búsqueda de reconocimiento social, o por temor al rechazo social.

En relación a lo anterior, y con base a la información recolectada en los grupos focales y luego organizada en la matriz de las categorías establecidas, se hace un análisis que comprende los siguientes elementos: a) imaginarios colectivos y lenguaje, b) la pasividad o actividad frente a la violencia, c) el cumplimiento de normas como regulación o cuidado, d) pertenencia a grupos y conformación de comunidad.

Sobre a) imaginarios colectivos y lenguaje, se pudo identificar que algunas dinámicas de violencia se dan por las llamadas fronteras invisibles, pues pasar de un sector del barrio a otro, o encontrarse con alguien de otro sector, en muchas ocasiones es causal suficiente para que se genere una riña o alguna rivalidad entre jóvenes del barrio. Lo anterior se cruza con el control del negocio del microtráfico que no es objeto de profundización en este estudio. También se le da cabida al lenguaje no verbal, recordando que una de las jóvenes señalaba que a veces un conflicto se inicia porque

alguien “miró mal” o porque otros percibían que ella era quien lo hacía. Sobre el lenguaje verbal, se resaltó cuando una de las jóvenes explicaba que el conflicto se atisbaba cuando se referían mutuamente de manera soez o denigratoria, por ejemplo al saludarse “hablame perra”. De este modo, el lenguaje verbal y no verbal termina siendo un elemento que en la comunicación anima la regulación o la motivación de la violencia. En el sentido de lo expresado por Mockus (1999), con este uso del lenguaje, se promueven unos imaginarios colectivos que legitiman la violencia, sin cumplirse la intensificación de la comunicación, siendo esta una función que confronta imaginarios y ayuda a construir y encontrar puntos en común, confianza, transparencia, entre otros.

En cuanto a la b) pasividad o actividad frente a la violencia, en este grupo de jóvenes se identificó un consenso parcial que indica que los jóvenes de los grupos focales cuando ven un acto de violencia, en muchas ocasiones no participan pero desde la pasividad, desde el no hacer nada, terminan legitimando la violencia, naturalizándola como método para dirimir conflictos. A veces no participan en cosas que adjetivan como indebidas, y aunque expresa abierto rechazo, tampoco hacen nada al respecto. En algunas ocasiones, esa pasividad está asociada al temor a las consecuencias que ello pueda traer, por ejemplo, ser agredidos o incluso asesinados, según los actores que estén involucrado en los eventos. Por ejemplo, si es gente asociada a microtráfico, bandas delincuenciales o venta de armas, se sienten en peligro, lo cual también sucede en relación a la

policía, pues consideran que si delatan el responsable de algún delito, este último puede enterarse por la no prudencia de los policías. En otro sentido, los jóvenes comentan que a veces participan de actos violentos al intentar rechazar actos violentos de otros, como si la violencia se regulara con más violencia, o justificando la violencia propia por la violencia del otro. Otro argumento que los lleva a justificar participar de la violencia es la defensa de alguien o el apoyo a alguien con el que simpatizan y que esté involucrado en algún conflicto.

Sobre lo anterior, podría afirmarse retomando las ideas de Mockus (1994), que hay una desintegración entre ley, moral y cultural, en la que se nota que las acciones ilegales pueden ser rechazadas o no culturalmente, o pueden ser rechazadas o no moralmente, es decir, desde la conciencia de los sujetos, sabiendo que no siempre se actúa lo que en la conciencia se rechaza, o que a veces lo que culturalmente se rechaza no coincide con lo rechazado en la conciencia.

En cuanto a c) el cumplimiento de normas como regulación o cuidado, se pudo identificar que algunos sujetos cumplen algunas normas, como las de la casa, por respeto a alguien que quieren o por el respeto a sí mismos y su autocuidado. También se nota que a veces se cumple norma no sólo por gratificación moral y personal, sino como una manera de ayudar a regular a otros o a promover comportamientos que sean benéficos para la mayoría. Esto daría cuenta de que en esos casos los jóvenes responden a un nivel posconvencional del desarrollo moral, tomando como

referencia las ideas de Kohlberg desarrolladas por Pérez-Delgado, E., y García-Ros, R. (1991). Lo posconvencional refiere a la búsqueda del bien común, a veces en consonancia con lo reglamentado, con lo legal, o incluso trascendiendo este criterio.

En relación a d) la pertenencia a grupos y conformación de comunidad, algunos jóvenes en los grupos focales afirmaron que la presión de grupo es lo que aporta al conflicto, pues a veces en los grupos se sugiere que hacerse respetar o la ganancia de estatus tiene que ver con responder la agresión con agresión. En otros casos, esto se intensifica por el anhelo de pertenencia al grupo cuando los jóvenes intentan ganarse la membresía con supuestos actos que reflejen el merecimiento. En otras situaciones, refiere la situación más específicamente al influjo del líder que a su antojo puede imponer modos de ser o de proceder, aun cuando la obediencia a ello implique autoagresiones como el caso de una joven que reportó llegar a tener anorexia por querer obedecer a otra persona, que lideraba un grupo al que quería pertenecer, ciertos parámetros alimenticios. Por último, en sentido constructivo, algunos jóvenes hablaban de casos en que cuando querían suscitar un cambio o rechazar un comportamiento violento, no era individualmente que deben intentarlo, sino en comunidad. Si se analiza esto a la luz del desarrollo moral, se puede entrever que coincide con el nivel convencional, en su estadio III según lo desarrollo por Kohlberg, citado por Pérez-Delgado, E., y García-Ros, R. (1991), que tiene que ver con hacer o dejar de hacer las cosas por aprobación social, Dicho de otra manera, se

refleja con buscar ser valorado por otros como alguien de buenas intenciones.

A la luz de la motivación de generar una intervención psicosocial, se resalta este punto como un aporte significativo, en el que se debe propender no sólo por cultivar unos referentes morales propios o por el respeto a algunas normas o por un proyecto de vida, sino también por la construcción de redes de apoyo, grupos de referencia que favorezcan la comunicación de valores como la convivencia, la reconciliación, la paz, el diálogo, entre otros.

2.4. Moral

Para Mockus (1999), la moral se refiere a la regulación ejercida por la propia conciencia del sujeto que se basa en unos principios particulares, tengan o no tengan que ver con el discurso de la legalidad. De esta forma, una persona puede tomar decisiones basadas en su conciencia moral, por autogratificación al ser fiel a ciertos principios, o por temor a la culpa. Teniendo en cuenta este marco y los datos compilados en la columna de la categoría llamada moral, se propone para el análisis los siguientes temas: a) poder, b) familia y autoridad, c) conciencia y emociones, d) castigo y amor.

Sobre el a) poder, un participante del grupo focal comentaba que la violencia era generada por la búsqueda de poder o estatus, por sentirse superior, por tener control de territorio o redes de microtráfico. De la misma manera, algunas conductas violentas se asocian al estrato socio económico. Alguien afirmaba que gente en el barrio mataba o robaba por necesidad, mientras que en los estratos altos, se mandaba a matar o a ejercer la violencia indirectamente, lo cual insinúa que la violencia no ejercida por sí mismo es menos grave. En este sentido, podría conjeturarse que el lugar de la violencia puede entenderse como un intento de hacer justicia por la exclusión o la falta de oportunidades, promoviendo una justificación personal que blinda al sujeto de cualquier asomo de culpa o responsabilidad, como una no operación de culpa o gratificación moral. Desde la perspectiva del desarrollo moral, esto podría concebirse en el estadio II de Kohlberg, citado por Pérez-Delgado, E., & García-Ros, R. (1991), el cual consiste en guiar las acciones por el interés propio, por llenar expectativas de otros, concibiendo que lo bueno y lo justo está entendido como un intercambio entre lo dado y lo recibido.

En relación a b) familia y autoridad, algunos participantes expresaron que la violencia está asociada a la crianza y a la relación con los padres, ya sea porque de estos se recibió violencia, permisividad, falta de cuidado y protección, falta de amor o falta de claridad en el ejercicio de la autoridad y el sentido de las normas. A esta información, se suma la relacionada con el gobierno y agentes del estado, que en otro registro, al igual que los

padres, cumplen función de autoridad. En la falta de confianza en la policía se excusa la pasividad frente a acciones violentas en el barrio, como si en ocasiones se le trasladara la entera responsabilidad al estado, configurando así una ética heterónoma. Parece que hubiese una expiación de la culpa, disculpándose a sí mismo por la falta de coherencia moral de quien debería hacer cumplir la ley. Otra de las quejas frente a la policía es que esta intenta mitigar la violencia con más violencia o abusos de poder y se le reclama que haga una implementación más estricta de la ley, cuando en realidad no actúa de manera contundente en situaciones en que se exige su función. De esta manera, podría entenderse la violencia como falta de autoridad o como respuesta retaliativa frente a quienes representan la autoridad, ya sea por pasividad o incoherencia. Desde el punto de vista de desarrollo moral de Kohlberg citado por Pérez-Delgado, E., & García-Ros, R. (1991), lo anterior correspondería al estadio I el cual concibe lo bueno o lo correcto por reglas que están asociadas a algún castigo.

En cuanto a c) conciencia y emociones, algunos participantes expresaron que es actuar a conciencia, pensando antes de actuar, que se puede evitar la violencia, pues en muchas ocasiones esta se desata por la falta de un discernimiento previo y la obediencia a diferentes emociones que impulsan al acto, ya sea cercanas al odio, a los celos, a la envidia, a la intolerancia, a la rabia, o a veces ligadas a la satisfacción en el presente cercano o vivencias del pasado con los padres; o ya sean emociones cercanos al placer, al “capricho”, que en ocasiones están relacionados más

con momentos de la adolescencia y la infancia. En cuanto a la conciencia, está se manifiesta frente al cuidado del medio ambiente, de un ser amado, de sí mismo, o frente a la búsqueda del bienestar común o de la mayoría. Aunque los participantes no lo digan explícitamente, se conjetura que este uso previo de la conciencia está asociado a unos sentimientos de autogratificación moral en el sentido en que lo explica Mockus (1999). Las emociones anteriormente mencionadas son previas a la acción violenta por realizar o evitada. De esta forma, también hay otras emociones posteriores a dicha acción. Los participantes hicieron mención a la culpa, relacionada con haber llevado a cabo una agresión basados en la rabia, y a veces ejercida sobre un ser querido o a alguien que no es responsable de la situación que detonó la rabia o el malestar. También hay culpa cuando alguien “se siente mal” como efecto de una agresión impulsada por el sujeto, lo cual es interesante porque la noción de lo justo abandona lo racional, lo reglado, y pasa al campo de las emociones. Por otro lado, se le otorga en este apartado un lugar a las adicciones. Hay quienes afirmaron que actos violentos están asociados a la adicción a sustancias psicoactivas, pues al no tener con qué comprar y consumir, acudían a la violencia. “Van y roban, matan, y hacen muchas cosas para poder conseguir plata para comprar su vicio”, comenta uno de los participantes. Lo concerniente a conciencia y emociones, plantea un reto a la propuesta de intervención y es no expulsar las emociones de la comprensión de diferentes dilemas morales a los que se exponen los jóvenes en su cotidianidad.

Por último, sobre d) castigo y amor, algunos participantes expresaron la necesidad de castigos severos para que la violencia pare, pues frente a la ausencia de dichos castigos, no sólo se excusa la violencia sino el ejercer justicia por las propias manos. En cuanto al amor, algunos expresaban que es el amor lo que evita la violencia. Algunos fragmentos de discurso plantean que “cuando en una persona hay amor, eso es lo que la persona quiere dar”, “el centro de la violencia viene siendo por falta de amor, por eso muchos recurren a la drogas, al sicariato”, “si yo amo a esa persona yo voy a querer igualdad para ella”, “una regla que yo cumplo y tiene que ver con mi hija, es cuidarla y me interesa mucho el bienestar de ella”. Esta mención sobre el amor se exalta en tanto confronta y trasciende el discurso de la justicia asociada al castigo estricto. Este último le recuerda a cada quien sus faltas, sus inconsistencias, mientras que el amor tiene al perdón, a acoger y ser acogido, a la retroalimentación amorosa y no retaliativa. Asociado al amor y al castigo, también se encuentra un componente religioso. Algunos participantes expresaron abiertamente pertenecer a alguna práctica religiosa o iglesia. Expresaban que la búsqueda de Dios era lo que ayudaba a evitar la violencia. Un participante expresaba que era testigo de Jehova y que por ello no podía ingerir alcohol, prohibición que disfrutaba por poderse levantar los domingos sin resaca. La razón por lo cual se asocia lo religioso con el amor y el castigo es que Dios puede animar sentimientos y valores como el amor, la compasión, la misericordia, el perdón, pero a su vez puede ser representado como un

juez moral que se adhiere como significante a la conciencia moral del sujeto, frente al que se sienta culpa o temor al rechazo. Desde el punto de vista del desarrollo moral, correspondería al estadio I planteado por Kohlberg, citado por Pérez-Delgado, E., & García-Ros, R., 1991, en la medida en que refiere a la obediencia en función de la evitación de un castigo y de propiciar un premio. Desde un punto de vista psicoanalítico, retomando a Freud (2007), puede afirmarse que la búsqueda de castigo y el sentimiento de culpa están reflejados en la religiosidad y al ideal del yo como manifiesto del superyó, parte del aparato psíquico que ejerce la función de conciencia moral.

3. Marco teórico

Las preguntas que se llevaron a cabo en el diagnóstico previo están relacionadas con los siguientes núcleos:

Por un lado, la relación entre conciencia moral (moral), cumplimiento de la ley (ley) y regulación social (cultura), está entendida desde la conceptualización de 1) cultura ciudadana que hace Antanas Mockus.

Complementariamente, el 2) desarrollo moral está entendido desde los aportes realizados por Kohlberg, haciendo énfasis en las etapas propuestas por este autor.

Para lugar una lectura más crítica y profunda sobre la configuración psíquica de la conciencia moral, se enriquecerá con las conceptualizaciones del psicoanálisis en relación al superyó.

3.1. Cultura ciudadana

Ésta es entendida como el “conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al

reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos” (Mockus, 1999), la cual a su vez tiene soporte en dos premisas que son:

- La primera, el reconocimiento de la diferenciación entre regulación jurídica, a través de la ley, la regulación cultural, ejercida por un colectivo, y la regulación moral, ejercida por el sujeto hacia sí mismo. El divorcio de estas tres dimensiones, ley, cultura y moral, se refleja en “la carencia de aprobación moral o cultural de las obligaciones legales y aprobación cultural y/o moral de acciones ilegales. Esta hipótesis permite describir o interpretar de manera precisa dificultades claves de la convivencia” (Mockus, 1999).
- La segunda es que “el divorcio entre ley, moral y cultura puede reducirse mediante interacción intensificada” (Mockus, 1999).

Regresando al inicio y a la primera premisa, el que la cultura ciudadana sea considerada costumbres (cultura), acciones (moral) y reglas (ley), implica una disertación acerca de lo que opera como regulador en relación a estos tres elementos.

Sobre las reglas, se puede afirmar que “remite a un universo de comportamiento posibles” (Mockus, 1999) en el marco de un margen, de algo preestablecido. Mockus (1999) afirma que en la cultura colombiana, la

regla es entendida en función de que ésta pueda ser acatada o violada. Más allá de esa particularidad cultural, la operación, la trasmisión de la regla tiene que ver más con la separación que ella hace de los comportamientos conformes a ella de los comportamientos que no. En ese sentido, se puede dar cuenta de que se maneja una regla de tres maneras. Poder enunciarla, saber cuándo un comportamiento la cumple o no, y “saber producir comportamientos conformes a ella” (Mockus, 1999).

Concorde a lo anterior, las reglas (o la ley) no existen en sí mismas, sino que se reflejan en costumbres (cultura) o en su cumplimiento o incumplimiento, y necesitan de sujetos de carne y hueso que las definan, que las nombren, que las institucionalicen, que las cumplan, que las usen, que las contraríen, que las discuten, que las abstraigan o las invoquen en el desarrollo de sus acciones cotidianas. Por ello, más allá de las reglas, se vuelve fundamental profundizar sobre moral y cultura, para pensar qué implica la relación o divorcio de esos tres elementos, o qué implica cuando uno o dos de los tres elementos están desarticulados en la vida corriente.

La moral se refiere a la regulación ejercida por la propia conciencia del sujeto que se basa en unos principios particulares, tengan o no tengan que ver con el discurso de la legalidad. De esta forma, una persona puede tomar decisiones basadas en su conciencia moral, por autogratiificación al ser fiel a ciertos principios, o por temor a la culpa o al rechazo.

En el caso de la cultura en el marco de este ejercicio, se refiere a la regulación ejercida por el colectivo que está mediada por nociones populares o imaginarios colectivos, es decir, por unos valores y criterios de uso popular que pueden estar alineados o no con la conciencia de un sujeto en particular, o con la ley formal. De este modo, la configuración de un comportamiento sometido a la cultura, puede darse por búsqueda de reconocimiento social, o por temor al rechazo social.

Lo anterior, se ve reflejado en el siguiente cuadro³:

	Ley: Regulación legal	Moral: Autorregulación	Cultura: Mutua regulación
<i>Cumplimiento por placer</i>	Admiración por la ley (u obligación moral de obedecer la ley)	Autogratificación de la conciencia (u obligación moral de atender criterios morales personales)	Reconocimiento social, confianza,
<i>Cumplimiento por temor</i>	Temor a la sanción legal	Temor a la culpa	Temor al rechazo social

Cuando estos tres sistemas de regulación están desintegrados, puede expresarse de la siguiente manera: a) con acciones ilegales aprobadas

³ En Murray, H. (2014).

moral o culturalmente, b) con acciones ilegales desaprobadas culturalmente pero moralmente aceptables y c) acciones ilegales que moralmente son rechazadas, pero culturalmente legitimadas. Lo anterior a su vez se refleja “como violencia, como delincuencia, como corrupción, como ilegitimidad de las instituciones, como debilitamiento del poder de muchas de las tradiciones culturales y como crisis o debilidad de la moral individual” (Mockus, 1994).

En otro sentido, estas regulaciones mencionadas son la base de la convivencia. Para Mockus (1999) “convivir es acatar reglas comunes, contar con mecanismos culturalmente arraigados de autorregulación social, respetar las diferencias y acatar reglas para procesarlas; también es aprender a celebrar, a cumplir y a reparar acuerdos”. Y a partir de ahí que sea importante que la presente intervención se centre en los aportes que los estudiantes de 11º del Colegio Madre Sifreddi Fe y Alegría puedan hacer a la convivencia, no sólo en el aula de clase, sino prioritariamente en la comunidad en la que se desenvuelven. Asociado a esto, los aportes de Duschatzky, S. (1999) son importantes, en la medida en que plantean que la escuela termina siendo una frontera en la cual, se tiene un contacto directo con la realidad social circundante, a la par de muchas otras posibilidades de sentido que ofrece la formación académica y el discurso de la educación. En otras palabras, en tanto dispositivo, el contexto escolar

se ofrece como un espacio propicio en el que se oriente una propuesta de intervención enfocada en la formación de cultura ciudadana y convivencia.

A propósito de la segunda premisa, “el divorcio entre ley, moral y cultura puede reducirse mediante interacción intensificada” (Mockus, 1999), ésta se refiere a que la comunicación y la intensificación de las interacciones, contribuyen a la disminución del conflicto, al intentar abandonar el trámite de las diferencias vía los actos, mediándolo por las palabras. Más puntualmente, el autor comprobó que la comunicación cara a cara contribuye a disuadir la violencia, además promoviendo expresiones de agresión simbólica. “Si la comunicación se intensifica, los interlocutores pretenden validez en lo que dicen (comprensibilidad, sinceridad, verdad, rectitud) con más frecuencia y estas pretensiones son aceptadas o problematizadas y defendidas” plantea Mockus (1999) defendiendo que al establecer vías de comunicación entre los ciudadanos, se propende por la convivencia y la ausencia de la violencia. Estrictamente, estas dos no son lo mismo. La ausencia de violencia implica la exclusión de agresión. La convivencia, contando con la ausencia de violencia, implica que cada ciudadano tenga la oportunidad de expresar sus criterios morales, su sentido de pertenencia a un territorio, a un colectivo, y su máxima expresión que es la tolerancia y pluralismo. Este punto es de vital importancia en tanto que la diversidad ideológica y cultural suelen ser el caldo de cultivo para la configuración de conflictos que desencadenan dinámicas acentuadas de

violencia. De esta manera, en la convivencia en medio de la pluralidad, la intensificación de la comunicación permite que diferentes actores expresen sus posturas, cosmovisiones, valores, visiones de estado y sociedad, pero en el marco de una legalidad que juegue como un referente común. En el caso colombiano, la dicha legalidad se encuentra claramente en la constitución que, a partir de 1991, explícitamente permitió la inclusión de la diversidad.

3.2. Desarrollo moral y conciencia moral

Como se decía más arriba, la ley no existe en sí misma de manera esencialista, ésta necesita de sujetos de carne y hueso que la tramiten, la comuniquen, la cumplan o incumplan, y que la formalicen. Por ello y pensando en las preguntas de esta investigación, se ve necesario reflexionar sobre el desarrollo moral y la conciencia moral para comprender la manera en que las personas asimilan, encarnan, transgreden, comunican o incumplen la ley, en relación con lo culturalmente establecido.

Para Pérez-Delgado, E., y García-Ros, R. (1991), el desarrollo moral es el proceso a través del cual “el sujeto no se limita a interiorizar las reglas sociales, sino que construye nuevas estructuras a partir de su interacción con el medio”, configurando así un razonamiento moral que tiende a ser aplicado a las diferentes situaciones a las que se enfrenta la persona, y en

las que se le exige criterios de decisión. En condiciones cotidianas, al ejercer una acción, la persona no suele pasar al discurso a describir lo que lo llevó a preferir una de varias opciones. Es en situaciones de conflicto, en las que es cuestionado por sus acciones, cuando el sujeto debe hacer el esfuerzo de razonar qué lo llevó a elegir o rechazar algo. De esta manera, “El ejercicio del juicio moral es un proceso cognitivo que, en situaciones de conflicto, nos permite reflexionar sobre nuestros valores y ordenarlos en una jerarquía [sic] lógica” (Pérez-Delgado, E., y García-Ros, R. 1991).

Por otro lado, “Kohlberg entiende que el desarrollo de razonamiento moral es parte de una secuencia que incluye también el desarrollo del pensamiento lógico y, además, la habilidad para tomar la perspectiva de los otros”⁴. Esta secuencialidad se expresa en niveles y estadios del desarrollo moral formalizados por Lawrence Kohlberg, retomado por los autores⁵, y que se presenta a continuación:

Nivel preconvencional: en este el sujeto, que suele ser un niño, logra diferenciar lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto, pero el criterio de dicha diferenciación tiene que ver más con consecuencias como premio o castigo, que con un razonamiento más semántico. También tiene que ver

⁴ *Ibidem.*

⁵ *Ibidem.*

con el poder físico que ostenta quien emite la norma. A este nivel se asocian estos estadios:

- Estadio 1: “*La orientación a la obediencia y el castigo*”⁶. Refiere a la obediencia en función de la evitación de un castigo y de propiciar un premio. Quien representa el poder es incuestionable. No responde a valoraciones moral de algún tipo.
- Estadio 2: “*La orientación instrumental relativista*”⁷. Hace alusión a que lo justo en una acción está entendido a la satisfacción propia o de otro, en la que suele haber una transacción al decidir hacer o dejar de hacer algo, como si se tratase de una economía de mercado, “si tú me das esto, entonces te doy lo otro”. Se decide en la situación puntual y no tiene que ver con un criterio de justicia que sea aplicable a otros casos.

Nivel convencional: en este nivel, lo opera está más relacionado con el cumplimiento de expectativas propias o del grupo de referencia al que se pertenezca. Hay fidelidad en querer sostener el orden de lo establecido. De este nivel, se desprenden los siguientes estadios:

⁶ Retomado de Laurence Kohlberg. “From is to Ouht”, en Th. Mishel (Comp.), *Cognitive Development and Epistemology*. New York, 1971, 1971, pp. 151.236. Tomado de Habermas, J., *La reconstrucción del materialismo histórico*. Taurus, Madrid, 1981, pp, 68-69.

⁷ *Ibidem*.

- Estadio 3: “*La orientación de concordancia interpersonal de ‘buen chico-buena chica’*”⁸. Tiene que ver con hacer o dejar de hacer las cosas por aprobación social, lo cual tiene estrecha relación con lo cultural desde la perspectiva de la cultura ciudadana ya mencionada. Dicho de otra manera, está asociado a buscar ser valorado por otros como alguien de buenas intenciones.
- Estadio 4: “*Orientación de ley y orden*”⁹. Está asociado que la definición de lo justo esté mediado por el respeto por la autoridad, por las normas y las leyes. El mantenimiento del orden, está mediado por la ley. Se hace incuestionable la ley frente a dilemas éticos.

Nivel posconvencional: Este se refiere a que la noción de lo justo está relacionado con unos valores claros, que pueden ser aplicables a varias situaciones, sin importar quien los represente, o sin importar la admiración o identificación con algún grupo o figura de referencia. De aquí, se desprenden dos estadios:

⁸ *Ibíd.*

⁹ *Ibíd.*

- Estadio 5: “La orientación legalista, socio-contractualista”¹⁰. Se refiere a que la definición de lo justo está relacionada con la ley, como en el estadio anterior, pero con una ley que puede ser transformada o discutida según los dilemas que planteé el contexto social. Lo que opera es un utilitarismo, es decir, la búsqueda constante del bienestar de la mayoría, cercano lo socialmente aceptado por la mayoría, es decir, cercano a lo cultural desde el punto de vista de la cultura ciudadana; basado en el discurso de los derechos individuales.
- Estadio 6: “La orientación de principios éticos universales”¹¹. Se refiere a la toma de decisiones basada en unos principios decididos por la conciencia moral. Son principios abstractos, tendientes a ser universales, de justicia, reciprocidad, equidad, correspondientes con la dignidad de todos los seres humanos. Cercanos al imperativo categórico de Kant.

3.3. Un mirada psicoanalítica de la conciencia moral

Luego de revisar los estadios del desarrollo moral propuestos por Kohlberg, en el que se revisó las posibles maneras en que la conciencia moral puede obrar en el sujeto, en este apartado se aborda una mirada psicoanalítica de la configuración de la conciencia moral, con un énfasis especial en el concepto del superyó.

¹⁰ Ibídem.

¹¹ Ibídem.

Para Laplanche, J. y Pontalis, J. B (2011), el superyó es “Una de las instancias de la personalidad, descrita por Freud en su segunda teoría del aparato psíquico: su función es comparable a la de un juez o censor con respecto al yo. Freud considera la conciencia moral, la autoobservación, la formación de ideales, como funciones del superyó”. A diferencia de la conciencia moral pensada desde el desarrollo moral, en el psicoanálisis esta conciencia tiene un componente inconsciente, y su operación no pasa estrictamente por los enunciados o pensamientos conscientes del sujeto en cuestión. En tanto el superyó es correlativo a la declinación del complejo de Edipo, mucho tiene que ver con la introyección de las figuras parentales, quienes no sólo fueron los primeros objetos de amor, sino también aquellos por quienes se sintió inicialmente perseguido o juzgado.

En medio de la evolución del superyó, hay dos instancias, estas son el yo ideal, y el ideal del yo. El yo ideal, tiene que ver con más con la noción del sí mismo sustentada en el narcisismo infantil, fijado en la propia omnipotencia e identificado con figuras que brillan por su propia omnipotencia. En el caso del ideal del yo, este se refiere más la “instancia de la personalidad que resulta de la convergencia del narcisismo (Idealización del yo) y de las identificaciones con los padres, con sus substitutos y con los ideales colectivos. Como instancia diferenciada, el ideal del yo constituye un modelo al que el sujeto intenta adecuarse” (Laplanche, J. y Pontalis, J. B., 2011). Freud (2007), a propósito afirma:

“Es fácil mostrar que el ideal del yo satisface todas las exigencias que se plantean a la esencia superior en el hombre. Como formación sustitutiva de la añoranza del padre, contiene el germen a partir del cual se formaron todas las religiones. El juicio acerca de la propia insuficiencia en la comparación del yo con su ideal da por resultado el sentir religioso de la humillación, que el creyente invoca en su añoranza. En el posterior circuito del desarrollo, maestros y autoridades fueron retomando el papel del padre; sus mandatos y prohibiciones han permanecido vigentes en el ideal del yo y ahora ejercen, como *conciencia moral*, la censura moral. La tensión entre las exigencias de la conciencia moral y las operaciones del yo es sentida como *sentimiento inconsciente de culpa*”.

Este énfasis es muy importante para lo concerniente a la presente intervención y previa investigación, pues es la parte de la teoría psicoanalítica que ausculta algo sobre la manera en que las personas construyen los principios y valores que les funcionan como reguladores de sus actos, es decir, lo alusivo al concepto de moral en el contexto de la cultura ciudadana conceptualizada por Mockus.

4. Propuesta de intervención

La presente propuesta de intervención está basada en los hallazgos más importantes del diagnóstico previo. De esta manera, respetando las categorías emergentes allí construidas, para este apartado se retoman para darle vida a los diferentes que componen la intervención, explicitando al final de cada una de las actividades la relación el diagnóstico. En este orden de ideas, cada módulo cuenta con unas sesiones, que a su vez cuentan cada una con objetivo, descripción, cierre y materiales. El estilo pedagógico de la mayoría de las sesiones es experiencial, partiendo del hecho de que en la propia experiencia se puede animar al sujeto a hacer un proceso de reflexividad y transformación (Larrosa, 2009).

Sobre los aspectos éticos de la propuesta, es importante resaltar que tanto en la intervención por ejecutar como el diagnóstico realizado, se abordó la población de manera respetuosa, con preguntas que no estigmatizaban a los participantes naturalizándolos como violentos o asociando su subjetividad a dicha manifestación social aun cuando hayan sido participes de actos violentos. En relación a sus criterios morales expresados, tanto en el diagnóstico como en la intervención, la postura del investigador/interventor no tiene como objetivo que los participantes asuman específicamente algunos criterios morales o posiciones políticas,

por el contrario, esta postura tiene sentido en la medida en que permite hacer preguntas sobre la propia conciencia, percepción del mundo, experiencia vivida y acciones narradas.

4.1 Objetivo general: Construir con los jóvenes participantes del programa de empleabilidad “Rumbo joven” del Tecnocentro “Somos Pacífico” herramientas inspiradas en la cultura ciudadana que aporten a la disminución de la violencia en el barrio Potrero grande de Cali.

4.1.1 Objetivos específicos:

- Acompañar a los jóvenes pertenecientes al programa de empleabilidad “Rumbo joven” a identificar sus intereses, deseos, metas en el marco de un proyecto de vida que sea coherente con su historia de vida y su significación sobre ella.
- Motivar a los jóvenes pertenecientes al programa de empleabilidad “Rumbo joven” a movilizarse a construir comportamientos que disminuyan y eviten la violencia desde la perspectiva de la regulación social.
- Promover en los jóvenes pertenecientes al programa de empleabilidad “Rumbo joven” la construcción de criterios morales que estén orientados al bienestar propio y de otros.

4.2 Población

Los jóvenes que vivirán la propuesta de intervención son los participantes del Programa de empleabilidad “Rumbo joven” que ofrece el Tecnocentro “Somos pacífico” a la comunidad del Barrio Potrero grande en Cali. Lo deseable es que esta propuesta quede incluida en el programa para que sea aprovechado el compromiso ya adquirido por los participantes con la institución.

4.3. Metodología

Como se explica en la introducción de la intervención, la propuesta metodológica está organizada por módulos que responde más a una secuencialidad temática que a cantidad similar de sesiones. Para la ejecución de esta propuesta, se sugiere respetar el orden sin desestimar poder variarlo en función de lo que el grupo demande o necesite en el transcurrir de la misma.

4.3.1 Modulo Proyecto de vida

4.3.1.1 Sesión 1: Rompehielo y presentación de los facilitadores.

Objetivo: Motivar la integración de los participantes, que devenga en construcción de mutua confianza que favorezca el resto de la intervención

Descripción: En esta sesión se forman grupos de 4 personas. La consigna que se les da es “deben conversar al interior de cada grupo y compartir qué les gusta hacer y cómo se divierten. Luego tendrán que hacer un dramatizado de sus gustos frente a los demás. Para la preparación tienen 20 minutos”. Después de que todos los grupos representen lo que les corresponde, se les invita a identificar qué aspectos en común y diferenciadores hallaron entre ellos.

Al final, se les motiva a compartir durante las próximas sesiones de manera respetuosa, valorando la diferencia como algo que potencializa el trabajo, invitando a que se den la oportunidad de conocerse más allá de como lo han hecho en la cotidianidad.

4.3.1.2 Sesión 2: Conversatorio por subgrupos sobre historia de vida

Objetivo: Favorecer la confianza entre los participantes, a través de relatos sobre algunos hitos de la historia personal, contribuyendo a que se puedan reconocer más allá de los estigmas o imaginarios con los que se identifican en la cotidianidad.

Descripción: El facilitador conforma subgrupos de 3 o 4 personas, procurando que no sean personas que sean amigas o que compartan algún

espacio en la cotidianidad. Después de conformados los grupos, se les pide que a partir de las siguientes preguntas conversen.

- ¿Cuáles han sido las personas más importantes de mi vida? ¿Por qué?
- ¿Qué figuras de autoridad o de cuidado hay en mi vida?
- ¿Cuáles han sido los momentos más significativos de mi vida?
- ¿Cuáles han sido los momentos más difíciles de mi vida?
- ¿Qué duelos importantes has tenido?
- ¿Qué sueños tienes?

Cada integrante del subgrupo debe abordar las 4 preguntas en el orden que quiera. Se les pide que no den respuestas cerradas y que puedan profundizar sobre cada una, Se les pide que por subgrupo haya un relator que al final pueda contar algunas generalidades de lo sucedido. Después del conversatorio por subgrupos, se les pregunta:

- ¿Cómo se sintieron?
- ¿Qué fue lo que más les llamó la atención?
- ¿Cuáles fueron las generalidades en cada subgrupo?

Cierre: Se les retroalimenta que hay historias en común, lo cual les puede permitir apoyarse mutuamente, brindándose confianza. Teniendo en cuenta que esta sesión se planteó por lo concerniente a la “mentalidad mediocre”, estigmas hacia sí mismos, la relación con la autoridad y su

sentido de futuro, incluidos en el apartado de proyecto de vida en el diagnóstico, es importante resaltar los siguientes aspectos:

- Sus historias familiares no determinan sus historias personales.
- Muchos de sus estigmas pueden ser resultado de esas historias familiares o de situaciones sociales difíciles.
- En relación a los padres, figuras de autoridad o figuras de cuidado, es importante reconocer lo que no hicieron bien con el ánimo de intentar lograr por sí mismos lo que necesitan.
- De lo anterior depende la claridad del deseo o de los sueños, y de esta manera se puede gestionar un mejor bienestar personal y comunitario.

4.3.1.3. Sesión 3: Mi fotografía

Objetivo: Invitar al conocimiento personal y del otro a través de la sensibilidad y empatía, forjando vínculos de confianza que después aporten a la construcción de redes significativas.

Descripción: Se hace un recuento de la sesión anterior, no tanto sobre lo sucedido sino sobre lo más significativo. A cada uno se le entrega una cartulina. Se les pide que conforme parejas entre personas que no se conozcan de contextos anteriores. Se explica que cada uno le va a tomar

una fotografía al otro, no cualquier fotografía, sino una fotografía de quién es. Eso implica, que lo que se haga en el papel no necesariamente debe tener calidad artística, sino valor simbólico. Para ese ejercicio, se sugiere que inicialmente cierren sus ojos con una disposición de silencio, empatía, sensibilidad, y humildad para ser percibidos por el otro. pues graficar quién es el otro no es un ejercicio racional, intelectual, sino emocional, sensible, empático. El dibujo debe hacerse de forma simultánea entre los integrantes de la pareja. Cuando los dos dibujos ya estén realizados, por turnos cada participante le va a decir al otro, a quien dibujó, qué fue lo que dibujo; a seguir, el dibujado va a contar en que coincide esto con su la percepción de sí mismo.

Cierre: Se les pide que comenten cómo se sintieron y qué les llamo la atención. Se hace énfasis en la posibilidad que tiene cada uno de percibir al otro y ser percibido por el otro, de manera empática, para lo cual es necesario disponerse emocionalmente, tanto para conocer al otro como para ser conocido. A propósito de los estigmas, esta es otra oportunidad en la que se les hace énfasis en que al conocer al otro como es, evita percibirlo desde estigmas que generan violencia y no puntos de encuentro.

Materiales:

- Cartulina en octavos (para cada participante)
- Lápices
- Colores, crayolas, marcadores

- Revistas / periódico
- Lana
- Papel silueta
- Pegante

4.3.1.3. Sesión 4: Mundo cotidiano

Objetivo: Animar a los participantes a reconocer su cotidianidad, como espacio en el que suceden sus maneras de divertirse, los grupos a los que pertenecen, sus costumbres y sus sentimientos en relación a lo anterior.

Descripción: Se les invita a pintar un mural y reflexionar alrededor del mundo cotidiano individual y grupal:

- El espacio estará ambientado con música y los materiales están en el centro del kiosko. Las pinturas se pondrán previamente en copas pequeñas. Los facilitadores las distribuirán para agilizar el inicio de la actividad. Se deben armar paquetes de materiales por persona (opcional).
- La consigna que se le comparte a los participantes es lo siguiente: “Este es un viaje a tu mundo actual y habitual. El protagonista eres tú y solamente tú. El mundo en el que vives es un mundo aparentemente normal. Es tu cotidianidad. Piensa justamente en ella En medio pliego de cartulina, te invitamos a plasmar justo

ese mundo cotidiano en el que habitas. Puedes pintar, delinear, construir, colorear, demarcar... deja volar tu imaginación... deja que tu mano vuele y dibuje sola... escucha algunas preguntas que te invitan a pensarte tu mundo habitual... y plásmalo de alguna manera... (Después de esta consigna se les invita a ir por los materiales con los cuales plasmarán sobre la cartulina. La idea es que lo hagan en orden, manteniendo en silencio y el tono afectivo logrado en el fragmento anterior.)

Las preguntas para animar el ejercicio son las siguientes:

- ¿Qué es lo que más te gusta hacer?
- ¿A qué te dedicas?
- ¿Con quién andas?
- ¿Con quién vives?
- ¿Quiénes son tus mejores amigos y por qué?
- ¿Cómo te diviertes?
- ¿Tienes pareja, qué te gusta de tu pareja?
- ¿A qué dificultades te enfrentas en tu aspecto familiar, económico, social, afectivo, de salud?
- ¿Cuáles son los lugares que frecuentas?
- ¿Haces parte de algún grupo, asociación, iglesia, barra?

Cierre: Cuando los participantes acaben el ejercicio, se les invita que se reúnan por grupos, mínimo de 4, máximo de 6 personas. Si hay disponibilidad de facilitadores, sería bueno que hubiese uno por grupo. La idea es que en ese espacio los participantes puedan expresar qué fue lo más significativo y cuáles fueron los sentimientos que se movieron. Por las situaciones de violencia y de fronteras invisibles, se debe hacer un énfasis especial en los grupos a los que pertenecen, a o a las actividades que hacen grupos para invitarlos a pensar sobre aquello que los une a esos grupo o qué función emocional cumplen para ellos.

4.3.1.4. Sesión 5: Taller de conciencia corporal

Objetivo: Sensibilizar a los participantes sobre su propio cuerpo como territorio en el que la subjetividad es y se comunica, haciendo un énfasis en lenguaje no verbal.

Descripción: Se propone la realización de biodanza y arte expresivo en el que los participantes tengan la capacidad de estar invitados al movimiento, inspirados en diferentes ritmos. Se debe hacer hincapié en que no es un espacio en el que se espere un resultado estético. Se requiere más una disposición emocional que permita explorar el cuerpo de diferentes maneras en el movimiento y en el compartir con otros. Para esto es

importante la participación del facilitador como quien no sólo dirige, sino que se involucra con ellos. El espacio cuenta con los siguientes momentos:

- Charla introductoria sobre el cuerpo como instrumento de comunicación y las emociones.
- Danza dirigida con música. En medio de la propuesta, es importante suscitar espacios de baile por pareja, por grupos de 4, y así sucesivamente cuando sea el grupo entero el que baila.

Cierre: En este momento final, se exhorta a los participantes a que compartan sus sentimientos más importantes. Posteriormente, se les pide que tomen conciencia de su cuerpo como instrumento de comunicación, invitándolos a identificar qué comunicó el cuerpo de cada uno, para después preguntarles sobre lo que sienten que comunicaron sus otros compañeros a través del cuerpo. Al final, se les resalta la importancia del lenguaje corporal en la cotidianidad, siendo una oportunidad de encuentro o conflicto.

Materiales:

- Salón amplio con piso liso y limpio que cuente con privacidad
- Equipo de sonido con dispositivo para CD o puerto USB
- Colchonetas

4.3.2. Modulo Regulación social

4.3.2.1. Sesión 6: Retos grupales

Objetivo: Motivar la reflexión alrededor de la comunicación y las normas en el trabajo en equipo, además de invitar a tener en cuenta las necesidades del otro para alcanzar objetivos comunitarios.

Descripción: A continuación se describen dos retos grupales, el primero para grupos más pequeños, el segundo para todo el grupo completo o para dos subgrupos grandes.

Juego 1/Construir una torre: Se organizan los participantes en grupos de 6, la primera actividad consiste en que cada grupo deberá distribuir los diferentes roles de sus integrantes, la consigna que se le brinda a cada grupo es la siguiente “Cada grupo deberá construir una torre, para ello y de acuerdo a las habilidades de cada participante deberá asumir un rol específico”. No se responden preguntas de los integrantes de los grupos, deberán tomar las decisiones solamente con la información que les da el facilitador. Sobre la distribución de roles, cada grupo deberá asignar los siguientes roles entre sus miembros, el facilitador mencionará un rol a la vez, una vez estén establecidos los participantes para el rol inicial se continúa con el siguiente:

- Un observador.
- Una persona quien armará la torre.
- Dos personas que darán las instrucciones para armar la torre.
- Dos personas que conocerán el diseño para armar la torre.

Para lo anterior, hay tener listas 6 tablas con hojas en blanco y lapicero. El lugar y las funciones de cada rol:

- Los observadores podrán transitar por toda el área cercana a donde está , harán respetar las normas de la actividad y registrarán lo que pase de acuerdo al , son autoridad.
- Quien arma la torre estará ubicado por el facilitador en otro espacio distante, es el encargado de armar la torre, pero no puede ver.
- Las dos personas que dan las instrucciones podrán ir y venir desde donde está ubicado el que arma la torre hasta un límite que se demarca previamente y que está entre donde está el modelo de la torre y donde se construye; darán las instrucciones para armar la torre pero no pueden tocar los materiales ni a el compañero que está armando la torre.
- Las dos personas que conocen el modelo podrán ir y venir desde el límite mencionado hasta el punto donde se encuentra el modelo, lugar que se encuentra ubicado aproximadamente a 25 metros del límite y en el que se necesitan otros dos facilitadores.
- Al iniciar nadie puede hablar.

Los que conocen el diseño pueden ir y venir cuantas veces sea necesario, desde donde está el diseño hasta el punto de encuentro con los que dan las instrucciones, en este punto transmitirán el diseño a los que dan las instrucciones, estos no pueden hablar así que deberán buscar la forma de transmitir la información sin utilizar ningún elemento externo ni dibujos ni

nada. Los que dan las instrucciones reciben la información y saldrán a darle las instrucciones al que arma la torre, pueden hablarle pero no pueden tocarlo. El que arma la torre se encargará de armar la torre con los ojos vendados. El facilitador observador debe recorrer toda el área de la actividad haciendo respetar las reglas. Se debe preguntar si las reglas, las funciones y la dinámica quedan claras, una vez confirmado lo anterior cada grupo y cada participante del grupo se ubica en posición de acuerdo a su rol. El que arma la torre se ubica sentado de espalda a sus compañeros, con los ojos vendados y solo en este momento se pega en una pared el modelo (figura de palitos) de manera discreta para armar la torre.

Los que da las instrucciones se ubican en el área al igual que los que conocen el diseño, en este momento pueden ir a verlo, los observadores estarán registrando por toda el área, se les entrega la tabla, lápiz y hoja de registro con las instrucciones. Los facilitadores estarán pendientes de todas las parejas de manera que se respeten las reglas de la actividad, de igual forma tomarían nota de los aspectos importantes del desarrollo de la actividad y de las verbalizaciones de los participantes. La actividad termina cuando todos los grupos hayan armado la torre o cuando termine el límite de tiempo. Al final se muestra el diseño de la torre a todo el grupo y se les pide que comparen que tan parecido es su construcción con el diseño.

Cierre: Teniendo en cuenta lo encontrado en el apartado de regulación social en el diagnóstico sobre el lugar de lo grupal (incluido la pasividad en él, además de la necesidad de pertenencia), el cumplimiento de las normas

y sobre el qué hacer cuando se cumplen o no las normas, se le pregunta a los participantes sobre cuáles fueron las dificultades que vivieron y cómo las sobrellevaron. Si los participantes trasgreden las normas de la actividad, hay que recoger esos momentos, cuestionarlos sobre el motivo de su acción, extrapolarlo a la realidad haciendo énfasis sobre las consecuencias.

Juego 2/Bombas: Se invita a los participantes a recorrer una distancia. Todos deben estar en fila india, sujetando cada uno una bomba en el estómago y otra en la espalda, con la ayuda y colaboración del compañero que esté atrás y adelante. De esta manera, el reto que se les propone es que logren moverse de un punto a otro con la condición de que no pueden dejar caer la bomba y si están en movimiento, no la pueden tocar. Si se rompe una de las normas, se le pide al grupo que regresen al punto de donde empezaron. Si no avanzan, se les puede sugerir que se tomen 5 minutos para que establezcan una estrategia.

Cierre: De nuevo, se les pide evaluar qué dificultades tuvieron y cómo las resolvieron. Es necesario invitarlos a identificar los roles que ocuparon en los diferentes momentos de la dinámica. Al final, se resalta la importancia de la comunicación, el diálogo, el consenso y la renuncia como punto de partida para conseguir objetivos comunes. Se integra esto con lo mencionado en el cierre del reto grupal anterior.

4.3.3. Módulo Moral

4.3.3.1. Sesión 7: Taller de sentimientos

Objetivo: Identificar la importancia de las emociones en la vida cotidiana, en especial su lugar en la toma de decisiones que están orientadas al bienestar propio o de otros.

Descripción: Se facilita un espacio para que los participantes expresen mediante la arcilla las diferentes ramas de sentimientos (ver anexo al final). Este espacio permitirá que afloren en ellos diversas formas de exteriorizar sus emociones, diferenciarlas de sentimientos y buscar expresarlos. Para esto, se debe ambientar con música que puede estar relacionada con diferentes emociones. Posteriormente se hará un compartir de sentimientos guiado por los facilitadores y una conversación sobre los grupos de sentimientos y al final se presenta la lista de sentimientos.

En un segundo momento, se pide a las participantes escribir en una hoja las ideas (o episodios o escenas o recuerdos) predominantes mientras vivieron la parte de sensibilización y trabajo con arcilla. Se realizará un compartir de estos aspectos, inicialmente por parejas y con subgrupos más grande. Se lanza una pregunta general para todo el grupo: ¿Cómo se han sentido compartiendo sus ideas y sentimientos (valga la redundancia) entre ustedes?

Luego se invita a pensar el ejercicio a la inversa y en lo que ocurre cuando han callado sentimientos que les ha faltado compartir.

Cierre: Teniendo en cuenta lo concerniente a al apartado llamado moral en el diagnóstico, en este cierre es importante hablar de la diferencia entre sentimientos y emociones, haciendo énfasis en estos últimos en la manera en que inciden en las decisiones cotidianas, por ejemplo, en situaciones de violencia cuando son sentimientos no bien reconocidos y expresados los que llevan a emprender actos de los cuales luego se siente arrepentimiento. Si hay tiempo para hacerlo, también puede incluirse a la culpa como parte de la discusión, haciendo hincapié en el reconocimiento de esta como un elemento regulador de la conducta, pudiéndose prever.

Para finalizar, se invita a pensar en cómo puede influir el mal manejo de los sentimientos específicamente en el ámbito laboral y en el trabajo en equipo.

Materiales:

- Equipo de sonido, parlante, amplificador, grabadora grande.
- Música relacionada con los diferentes sentimientos.
- Porción de arcilla por persona
- Venda por persona
- Fotocopia de lista de sentimientos por persona

SENTIMIENTOS			
ALEGRÍA	TRISTEZA	RABIA	MIEDO

Feliz	Deprimido	Irritado	Angustiado
Tranquilo	Destrozado	Endurecido	Inseguro
Amoroso	Sometido	Inconforme	Huidizo
Radiante	Aburrido	Disgustado	Cobarde
Realizado	Solo	Frustrado	Tímido
Emocionado	Abandonado	Desafiante	Indeciso
Confiado	Vacío	Incómodo	Voluble
Fuerte	Preocupado	Explotado	Desesperado
Optimista	Utilizado	Despreciado	Celoso
Compasivo	Agotado	Beligerante	Acorralado
Esperanzado	Cansado	Dominante	Nervioso
Agradecido	Avergonzado	Envidioso	Incapaz
Inspirado	Desgastado	Agresivo	Impotente

4.3.3.2. Sesión 8: Taller de Perdón

Objetivo: Promover el perdón como ejercicio que permite no solo la reparación de sí mismo, sino la prevención de acciones violentas

Descripción: A cada participante se le ofrece un octavo de cartulina. Se le propone a cada uno que con los diferentes materiales que cuenta, escriba su nombre o haga una representación de sí mismo por uno de los lados de la cartulina. En un segundo momento, se les propone una meditación dirigida en la que se les piden que rompan una parte de la cartulina si se sienten identificados con alguna de las siguientes frases:

- A veces me siento solo y siento que a mi familia no le importo.
- Me duele cuando, esperando un abrazo, recibí un golpe en alguna discusión.
- Siento que me faltó mi papá o mi mamá para contarles mis problemas.
- Se han burlado de mí por mi aspecto físico.
- En el colegio o en el barrio me han pegado porque no les caigo bien.
- Me han engañado, me han puesto los cachos.
- Uno de mis mejores amigos me traicionó.
- Ha fallecido un ser querido y no he podido expresar el dolor.
- Uno de mis amigos o familiares los han matado.
- He hecho algo de lo que me arrepiento y me siento muy culpable.

De estas frases se puede inventar más u otras, según las particularidades del grupo. También pueden ponerse en cualquier orden. Al acabar este ejercicio, se les sugiere que hagan una ronda de sentimientos, que algunos cuenten qué sienten al recrear estas heridas emocionales.

Después se les propone que estar fijados en los reclamos por quienes los hirieron, no cura las heridas. Se les motiva entonces a hacer algo para repararse a sí mismos y dejar de esperar que sean otros los que reparen. En este orden de ideas, se les da trozos de cinta de enmascarar para que recompongan la forma original del octavo de cartulina, haciendo la metáfora de que son ellos mismos.

Cierre: Se les trae algunos resultados del diagnóstico en el componente moral, resaltándoles que el perdón, no sólo hacia el otro sino hacia sí mismo, permite dejar de buscar culpables en los diferentes conflictos y por ende permite replantear el castigo como aquello que exclusivamente pueda evitar la violencia. También se les resalta como algo que posibilita el amor, también en la perspectiva mencionada en el diagnóstico.

Materiales:

- Octavos de cartulina
- Temperas
- Marcadores
- Cinta de enmascarar
- Colores
- Vinilos
- Pinceles.

4.3.3.3. Sesión 9: Taller dilemas morales

Objetivos: Facilitar la comprensión de los dilemas morales en la vida cotidiana, exaltando la importancia de tener criterios propios forjados, además de una reflexión alrededor del sentido de las normas.

Descripción: Se les pide que se organicen por grupos de 3, máximo 6 personas. A cada grupo se le pasa una copia con los dilemas morales¹². Luego de que sean leídos, se les pide que definan como grupo qué responderían a cada una de las preguntas.

DILEMA A

En Europa, una mujer estaba gravemente enferma (próxima a morir) de un tipo especial de cáncer. Había un medicamento que los médicos creían que podía salvarla. Era una forma de radio que había descubierto recientemente un farmacéutico de la misma ciudad. El medicamento era costoso de fabricar y el farmacéutico cobraba diez veces la cantidad que le había costado hacerlo. Pagaba 200€ por el radio y cobraba 2000€ por una pequeña cantidad de la medicina. El marido de la enferma, Heinz, visitó a todos sus conocidos para pedir prestado el dinero e intentó todos los medios legales, pero sólo pudo reunir 1000€, la mitad del coste. Le dijo al farmacéutico que se lo vendiera más barato o que le permitiera

¹² Publicados en Colby, A. y Kohlberg, L., *The Measurement of Moral Judgment*, vol.1 "Theoretical Foundations and Research Validation", Cambridge University Press, 1987.

pagarlo más tarde. Pero el farmacéutico dijo: "No. Yo he descubierto la medicina y quiero ganar dinero". Así que, habiendo intentado todos los medios legales, Heinz se desespera y piensa asaltar la farmacia y robar el medicamento para su mujer.

DILEMA B

Efectivamente, Heinz asaltó la farmacia. Robó el medicamento y se lo dio a su mujer. En los periódicos del día siguiente apareció la noticia del robo. El señor Bronce, un oficial de policía que conocía a Heinz, leyó la noticia y recordó haber visto a Heinz que se alejaba corriendo de la farmacia, por lo que se dió cuenta de que fue Heinz quien robó la medicina. El Sr. Bronce se pregunta si debe informar de que fue Heinz quien robó la medicina.

DILEMA C

El policía Bronce denuncia a Heinz. Detienen a Heinz y lo llevan ante el juez. Se elige un jurado. La misión del jurado es decidir si una persona es inocente o culpable de haber cometido un delito. El jurado declara culpable a Heinz. El juez tiene que dictar la sentencia.

Las preguntas que se formulan sobre el dilema a son:

- ¿Debe robar el medicamento Heinz? ¿Por qué?
- ¿Si Heinz no quisiera a su esposa? ¿debe robar el medicamento para ella? ¿Por qué?
- ¿Cómo robar es malo, entonces ¿puede afirmarse que Heinz actuaría mal si roba el medicamento?
- Suponiendo que la persona que está por morir no es su esposa, sino una extraña, crees que Heinz debe robar la medicina. ¿Por qué?
- ¿Te parece adecuado el proceder del farmacéutico?
- ¿Si tu madre, esposa, novia, hermana (del sexo opuesto al tuyo) ¿Qué harías en lugar de Heinz?

Cierre: Se hace un conversatorio con todos los grupos, intentando generar controversia entre los diferentes puntos de vista. A través de esta disertación, se intenta mostrar que hay ciertos criterios morales que se toman por normales o comunes, pero que hay situaciones límite que obligan a ponerse a prueba las referencias morales, para lo cual es necesario hacerlas conscientes y a veces discutir las. Para alimentar la discusión, se pueden retomar ideas del desarrollo moral de Kohlberg, cuestionando la postura de cada frente a las reglas, al interés personal, el bienestar común, entre otros. También deben retomar elementos de lo consignado en el apartado de moral en el diagnóstico.

Materiales:

- Impresiones con los dilemas y las preguntas
- Lapiceros

4.3.3.4. Sesión 10: Taller sobre el amor recibido

Objetivo: Acompañar a los participantes a reconocer qué experiencias han sido significativas en tanto los haya hecho sentir amados y les haya contribuido a construir referencias sobre este valor ético.

Descripción: En este espacio se le invita a los participantes a conversar acerca de su autoestima y sobre posibles dificultades que tengan frente a ella. Posterior a ello, se les propone una conversación criticando el discurso de la autoestima, permitiendo apreciar que dichos problemas están asociados a esperar amor o cuidado de otros más que de sí mismos. De esta manera, se les propone un escrito basado en las siguientes preguntas:

- ¿Qué personas me han hecho sentir amado?
- ¿En qué momentos o experiencias me he sentido amado?
- ¿Qué ejemplos tengo de amor?
- ¿Qué me ha mantenido vivo, por qué no he acabado con mi vida, qué me motiva a vivir?

Es importante resaltar que esto no es un cuestionario, que estas preguntas no se deben resolver en orden. Se trata de un texto integrado que esté animado por estas preguntas.

Cierre: Al final, se propone un conversatorio en el que los participantes puedan compartir no sólo sus sentimientos, sino sus referencias sobre el amor como vivencia. Al final, se les exalta que sus habilidades, virtudes y recursos personales son efecto del amor ya recibido, y que basados en ese amor, más que en el que demandan o reclaman a otros, pueden ser más propositivos y solidarios con otros y con su comunidad. Se relaciona con las opiniones expresadas en el diagnóstico en relación a la violencia entendida como falta de amor.

4.3.3.4. Sesión 11: Taller de arcilla: el amor que puedo dar

Objetivo: Inspirar a los participantes a identificar sus recursos personales, habilidades, dones y características que pueden ofrecer a otros de manera placentera.

Descripción: En este taller, se le da a cada participante un trozo de arcilla. Basados en una meditación dirigida, se les motiva para que recuerden lo más significativo de la sesión anterior en relación al amor recibido. Posteriormente, se les anima que recreen sus recursos personales, habilidades y características, aquello en el carisma los diferencia de otros.

A manera de síntesis, se les propone que con la arcilla pueda expresar el don que le quieran ofrecer a otros.

Cierre: Se les propone que cada uno exponga su realización, con el ánimo de invitarlos a ofrecer como manera de evitar la violencia y motivar la compasión, la solidaridad y la construcción de comunidad. Para finalizar el espacio, se le pone la canción “Yo vengo a ofrecer mi corazón” de Fito Páez.

Materiales:

- Porción de arcilla por participante
- Equipo de sonido, amplificador, grabadora.
- Tablas de manera tamaño carta.
- Computador

4.3.3.5. Sesión 12: Síntesis de toda la experiencia

Objetivo: Evaluar la experiencia vivida desde la perspectiva de los participantes, extrapolando lo más significativo a la vida cotidiana.

Descripción: Se les invita a una sesión, ojalá en una sesión nocturna y en un espacio físico diferente en el que se sientan seguros. El espacio debe estar ambientado por las diferentes producciones artísticas de ellos durante

las 11 sesiones anteriores y con montaje de luces. Se le propone que logren extraer los aprendizajes más significativos que tuvieron durante toda la experiencia. Acto seguido se les pide que por grupos de mínimo 3 o máximo 6, por escrito, expresen cuáles serían los compromisos puntuales que asumirían, tanto en sus vidas personales, como en lo concerniente a lo comunitario.

Posteriormente, se haría una graduación, con entrega de certificados por lo vivido. Ojalà con la presencia de algunos seres queridos.

Para cerrar se les mostrarían algunas imágenes en un video que ayuden sintetizar lo más importante de la experiencia.

Materiales:

- Salón cómodo
- Refrigerios
- Resma de papel
- Mesas
- Proyector de video

4.4. Resultados esperados

Teniendo en cuenta el objetivo general, se espera que la disminución de la violencia en el barrio Potrero grande en la medida en que varios grupos de jóvenes puedan vivir esta experiencia. Aun

así, al revisar la minucia de los específicos, la disminución de la violencia estaría asociado a múltiples retos que la población de Potrero grande, en especial los jóvenes, asumirían. Como resultados esperados, se plantean algunos de esos retos:

- En cuanto a lo concerniente a proyecto de vida, se esperaría que los jóvenes que vivan la experiencia de esta propuesta de intervención, tengan la posibilidad de tener una mirada histórica de sí mismos, de sus hitos más importante, hallando pistas sobre aquellas experiencias de bienestar que sirvan de referencia para el establecimiento de proyectos personales y comunitarios, más allá de la identificación con la idea de tener que ganar un lugar en el mercado laboral, haciendo de la vida una experiencia satisfactoria más allá de conseguir recursos económicos para la satisfacción de necesidades básicas, no alimentando la idea de progreso de la modernidad en la que el consumo y el poder adquisitivo se vuelven indicadores de libertad y bienestar (Ossa, 2009).
- Sobre regulación social, se espera que los participantes puedan deconstruir algunos imaginarios sociales, sobre sí mismos y sobre otros, que naturalizan la violencia como modo de relación, lo cual redundaría en la reprobación pacífica de acciones violentas, haciendo uso del discurso en el marco de una interacción intensificada en el marco de lo

planteado por Mockus (1999). Por otro lado, se espera que al interior de los grupos de participantes se creen símbolos, códigos y rituales que ayuden nuevos consensos alrededor de la no violencia, el diálogo y la reconciliación. Además, se espera que el ejercicio de mutua regulación genere sentimientos de reconocimiento, estatus, confianza, solidaridad, más que el temor al rechazo social.

- En relación a moral, se espera que los participantes tenga la posibilidad comprender y evaluar críticamente sus criterios morales para que en ese sentido tomen decisiones guiadas por su propia conciencia y orientadas al bienestar personal y de otros. Lo anterior incluye, tener una mirada comprensiva y crítica de las normas y leyes como instrumentos que se han construido para facilitar el bienestar común y que no siempre cumplen dicha función, a veces por mal diseño de la misma o a veces porque quien la ejerce no la cumple.
- En lo concerniente al estado y sus representantes (policía, ejercito, políticos, etc.), se espera que los participantes tengan la capacidad de tener una posición crítica sobre arbitrariedades o abusos de poder de la fuerza pública, sin con ella justificar o responder con acciones violentas. Frente a las quejas que pueden tener sobre la administración municipal, se espera que los participantes trasciendan la

queja y motiven en la comunidad del barrio una movilización que les permita hacer demandas más claras y ordenadas a la alcaldía de la ciudad.

5. Bibliografía

Díaz, A y Díaz, J. (2012). *Qué es lo psicosocial. Ocho pistas para reflexiones e intervenciones psicosociales*. Ponencia presentada en el primer Encuentro Nacional y cátedra internacional sobre intervenciones psicosociales. Fundación universitaria Luis Amigó. Medellín

Duschatzky, S. (1999) *La Escuela como frontera reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Freud, S. (2007) *Obras completas: El yo y el ello (1923-1925)*. Tomo XIX. Buenos Aires, Amorrortu.

Habermas, J. (1981). *La reconstrucción del materialismo histórico*. Madrid: Taurus.

Martín Baró, I. (2000) *La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador*. En: Martín Baró, I. & Colab. (2000) *Psicología Social de la Guerra*. El Salvador. UCA Editores. Págs. 65-84.

Laplanche, J., Pontalis, J. B (2011). *Diccionario de psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

LARROSA, J. (2009). Educación y alteridad en educación.

En: LARROSA, Jorge; SKLIAR, Carlos. Experiencia y alteridad en educación. Rosario: Homo Sapiens Ediciones. Págs. 13-44.

Pérez-Delgado, E., & García-Ros, R. (1991). *La psicología del desarrollo moral: historia, teoría e investigación actual*. Siglo XXI de España Editores.

Mockus, A. (1994). Anfibios culturales y divorcio entre ley, moral y cultura. *Análisis político*, 21, 37-48.

Mockus, A. (1999). *Armonizar ley, moral y cultura: Cultura ciudadana, prioridad de gobierno con resultados en prevención y control de violencia en Bogotá, 1995-1997*. Inter-American Development Bank.

Murray, H. (2014). *Resultados medición de cultura ciudadana, Santiago de Cali 2013*. Foro de Cultura Ciudadana. Secretaria de Cultura y Turismo, Alcaldía de Santiago de Cali. Mayo 5 de 2014.

Ossa, J. F. (2009). *Jóvenes contemporáneos, crisis del proyecto de vida académico y nuevas formas de identificación: un caso de diez estudiantes universitarios*. Universidad de San Buenaventura, Editorial Bonaventuriana.

6. Anexos: Presentación de resultados

Proyecto de vida	Regulación social	Moral
<ul style="list-style-type: none"> • Metiendo vicio (y no haciendo nada más por la vida que eso) • Otra cosa es la mentalidad de los jóvenes porque, digamos, uno porque está en una fundación le dicen que le van a buscar empleo, pero ellos piensan que como uno vive en este barrio no les van a dar o no van a quedar como seleccionados entonces tiene una mentalidad muy mediocre la gran mayoría de los jóvenes de acá. No sé, yo que creo eso genera violencia, porque ellos no ven lo que pueden dar y yo creo que lo que hay acá es potencial, sino que es como un tesoro que está tapado pero falta que se destape para así, ser explotado. • Investigador: Cuando dices mentalidad mediocre ¿a qué te refieres? J: Ah qué me refiero... lo primordial es que no les gusta superarse, porque hay algunos acá que tienen como veinte algo de años, tiene hijos, todo eso. Y no quieren estudiar, capacitarse en diferentes áreas cuando hay con que capacitarse. Entonces tienen una mentalidad, digámoslo, de perdedor, que no les gusta esforzarse para superarse. • Digamos que es la vida fácil porque como dicen "yo soy pobre, me van a dar plata, me van a dar remesa, entonces yo 	<ul style="list-style-type: none"> • Fronteras invisibles • Si me meto es con miedo de lo que me pueda pasar, no porque yo haya matado a alguien, sino por esas mismas barreras invisibles. De pronto un muchacho de esos dice "ve esa es del dos, vamos a darle". • Porque los del dos tienen problemas con los del nueve y entonces a nosotros que somos del dos, uno no puede pasar, entonces cuando vengo acá me gusta venir, y cuando ando en la calle me gusta andar acompañada. Entonces el problema es de ellos, que lo solucionen ellos. • Caen muchos jóvenes, entonces uno está, a veces, jugando futbol cuando suenan tiros y uno ve como caen • Investigador: ¿ustedes creen sinceramente que todos hablan cuando tienen una dificultad o todos acuden a la agresión, al puño? • J: Yo pienso que eso es dependiendo de la situación porque yo soy una persona tranquila, yo no le busco problema a nadie pero mi mirada es muy expresiva, entonces pues por eso me he ganado problemas pero pienso que para ponerme a pelear ahí, no pues que pena. Yo sigo derecho. • Yo pienso que nosotros cumplimos la regla para que los demás hagan lo mismo y si los otros la cumplen pues otros la cumplirán más adelante. • Investigador: Listo, cuando ustedes ven que alguien hace algo como indebido ¿ustedes qué hace? D: Le hago su bulla, yo lo saco. L: Yo digo que uno debe hablar con el Investigador: Vengan, ojo pregunta si vos te estás metiendo con ella y no 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer una cosas que a veces no quiere, sólo como por mantenerse grande (superior). • (Consumo como manera de violencia): cuando una persona está enviciada y no tiene plata para ir a conseguir su vicio. ¿Qué hace? Van y roban, matan, y hacen muchas cosas para poder conseguir plata para comprar su vicio. • V: Yo creo que las personas pueden ser violentas porque desde la misma casa los educan así o también los pueden maltratar y ellos quieren desahogarse de eso hiriendo a otros. • Yo no estoy de acuerdo con lo que dice J, porque en mi familia yo siempre fui la mimada y recibí mucho amor de mi familia. Pero en sí yo soy realmente agresiva, no tuve todo el amor de mi mamá pero si le preguntan a ella si yo agredí a alguien ella va a decir "ella no fue porque ella no es así". Por eso no considero que sea el amor, porque las personas a veces lo tienen pero aún son agresivos. • Pues muchas veces, eso parte de la casa. Por ejemplo, mi niña hace muchas preguntas y uno como para no hablar mal dice cosas pequeñas y ya cuando estén en un punto donde puedan descubrir ya como que ahí ellos mismos empiezan a conocer y a meterse por lados donde no deben, ahí como que consiguen las malas compañías. Entonces ahí ellos empiezan a hacer lo

<p>no tengo que trabajar” entonces la gente piensa “yo soy pobre, ayúdeme, ayúdeme porque yo no puedo” es más que todo eso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es que muchas veces hay manes que no aprovechan, que no van a estudiar si no sólo a calentar la silla, entonces si el colegio ve que no rinde pues lo sacan, por ejemplo a nosotros nos han concientizado porque hay algunos que se ponen hacer pre icfes y todo eso y no lo aprovechan. O sea, no aprovechan esas oportunidades de estudio. • Estamos aquí porque queremos ser diferentes a las demás personas • Yo Digo que nosotros tenemos que pensar en el futuro, si nosotros criamos hijos delincuentes así serán pero si nosotros le damos una educación a nuestros hijos, él va a pensar diferente porque no podemos acabar con los que ya están, mejor los que van a venir a esos hay que prepararlos para que no haya más violencia. • Yo cumplo una regla porque yo quiero ser mejor, para mí misma, ser mejor en el trabajo, en la casa, en el estudio, porque yo quiero hacerlo y salir adelante. • Las reglas de aquí (Tecnocentro) sí las cumplimos porque nosotros estamos en un proceso y queremos un futuro para nuestras vidas, uno si las cumple. • M: No pues yo digo que uno sigue las reglas de 	<p>conmigo cómo reaccionas ¿se quedan calladitos?</p> <p>Todos: No</p> <p>D: Yo sí llamo problema que no son míos (compra una pelea), por ejemplo en futbol estábamos jugando y a ella le pegaron con el guayo, yo no fui a preguntar sino que le pegue y yo me meto por el otro</p> <p>Investigador: ¿Se dan cuenta de que uno trata de manejar la violencia con más violencia?</p> <p>Todos: Sí</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigador: Cambiemos de situación ¿qué pasa por ejemplo, si vos te diste cuenta que alguien robó en algún lugar? • N: Si usted se pone a decir una se gana un problema o lo matan (todos la apoyan) • Investigador: A los testigos los matan ¿esa es la ley de acá? • N: Yo digo pero les digo que no me vayan a meter a mí porque lo dejo quedar mal. • G: Por ejemplo que haya una pelea en frente de la casa de uno y uno llama a la policía, apenas llegue la policía va a decir que de esta casa lo llamaron y ahí se genera más violencia. • Uno no solo lo dice solo por la policía, sino que también por los otros, porque uno puede ver un problema por allá lejos pero uno no se puede meter en eso porque si uno dice que sabe quiénes son los que roban o venden las armas eso le puede traer conflictos a uno. Uno ni siquiera puede señalar • R: Yo soy una niña cristiana, la única de mi casa y yo siempre fui educada ahí en el centro de la familia. Yo empecé pues a tener amigas y a romper las reglas de la casa. Pero ahora el movimiento sociológico de la sociedad es diferente, ahora nos movemos diferente. Antes las cosas eran la regla se cumple porque se cumple y ya, no como ahora que hay mucha tecnología, o no sé si antes no había tanta diversión como ahora porque es que 	<p>que hacen porque la compañía (con los que se juntan) le hablo claro, en cambio en la casa no le hablaron claro. Por eso yo a mi hija le hablo abiertamente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Otro caso de violencia es un descuido, porque muchas madres de aquí de Potrero grande se ponen es a jugar cartas y Bingos, y los niños pequeñitos van creciendo en la calle, por el propio descuido de las madres. Entonces ellos van ganando más experiencia en lo malo, porque muchacho que anda en la calle, se vuelve malo porque todo lo de la calle es malo. La calle hay que saberla andar. Yo he sido calle (o sea que ha andado la calle mucho) La calle una la tiene que coger con calma. Andar calle es que he andado con gente que fuma vicio, que mata, pero yo no he estado en eso. • Investigador: ¿saber a andar es como juntarse con todos pero no andar en eso? • Todos: Sí • (¿A qué se debe la violencia?) Profe yo pienso que también sería como el rencor que uno como ser humano tiene, eso lo lleva a uno a cometer muchos errores porque de pronto uno hace algo y dice “yo porqué hice eso, hubiera pensado” pero no, uno como ser humano primero actúa y luego se pone a pensar • Investigador: Es decir que si la policía fuera más confiable ¿ustedes hablarían? • Todos: Sí • Que el ser humano empiece a buscar de Dios ahí disminuye la violencia.
---	--	--

<p>aquí (Tecnocentro) porque uno sabe que si no las cumple eso le puede afectar para su futuro, porque lo que estamos haciendo aquí es para nuestro futuro. En cambio, en la casa uno sabe que le van a pegar su latigazo y ahí no pasa nada más, entonces como que no afectan mucho las de la casa por eso uno las prefiere romper que las de acá (Tecnocentro).</p> <ul style="list-style-type: none"> • La solución está en lo que uno quiera aportar a la sociedad, a las nuevas generaciones, vemos que estos barrios también salen persona buena de aquí, al igual que uno ve que otros se van por otro camino. Simplemente el antídoto está en uno mismo. • Yo creo que se debería generar más trabajo para que así haya menos violencia, porque la gente mantiene sin plata en sus bolsillos y mantienen más ocupados • (La violencia se da) de pronto por los muchachos que están en la calle sin hacer nada, no tienen oportunidades y se crean las barreras invisibles que ocurren aquí en Potrero y en muchas partes. • Si hubiera una gran ayuda del gobierno, que ellos se sentarán con los líderes de la comuna y dialoguen sobre lo que pasa, al igual que propongan proyectos como "voy a darles trabajo o voy a ayudarlos" en vez de estarse gastando la plata en la Habana. • Entonces ya como la pregunta que hace 	<p>ahora hay mucha cosa. Y no es que uno no quiera obedecer a su papá pero es que afuera hay cosas que lo jalan a uno, sino que es como la tensión de la sociedad. Como decía usted ahora, la presión del grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigador: Miren que ustedes han hablado de la presión social "ah yo por la presión social trasgredo la norma". Ahora volteemos la torta ¿ustedes qué hacen cuando ven que está pasando algo con lo que no están de acuerdo? ¿Dicen algo, se quedan callados? • E: Profe pues en ocasiones porque uno no puede arriesgarse tanto, por ejemplo cuando uno ve niñitos peleando unos lo separan y les habla, pero cuando ve algo más grande uno no se mete porque uno no sabe qué pasa. • M: A veces usted en la calle y uno ve que roban a alguien y el policía no hace nada, luego va y coge al más pendejo (el que no es) y yo grito y le digo "no, no, no", o sea discuto. Yo actúo contra la injusticia. • S: Yo actúo sin exponerme al riegos, no hacer cosas buenas que parezcan "malas" porque uno se gana problemitas. • Y pues las reglas de aquí puede ser uno quedarse callado, aunque depende de la injusticia porque si uno ve que le están pegando a un niño uno se mete, y si de pronto es una pelea uno se mete, pero ya si van a matar a alguien uno no dice "no, no lo maten" jamás uno dice eso porque también me matan es a mí. Las reglas de aquí son como Shakira "ciega, sorda y muda" dependiendo de las cosas porque pues hay cosas de poco conflicto o poco peligroso que uno se puede meter a hablar, pero ya en esas otras cosas le toca meterse pero en su mente. Yo creo que la única regla es quedarse callado, vivir su vida no de las demás, me refiero a la de los malos. 	<p>Carlos: Yo creo que sería el amor, porque si yo amo a esa persona yo voy a querer igualdad para ella.</p> <p>Investigador: O sea que es similar ¿que la violencia trae más violencia y el amor trae más amor?</p> <p>Todos: Sí</p> <ul style="list-style-type: none"> • Yo pienso que la violencia empieza muchas veces desde la casa, cuando falta ese amor entre madres e hijos y ya cuando no podemos contener más esa rabia, vamos a desquitarnos en la calle con gente que de pronto no tiene nada que ver con lo que sentimos en ese momento. • Yo digo que también la violencia se da cuando en una persona no hay amor. Porque cuando en una persona hay amor, eso es lo que la persona quiere dar y cuando no hay amor y se manifiesta una pelea ahí se da todo el odio que la persona tiene porque desde antes están planeando todo para atacar. En cambio cuando yo manifiesto amor eso es lo que hay en mi corazón. En sí para mí, el centro de la violencia viene siendo por falta de amor, por eso muchos recurren a la drogas, al sicariato. Porque cuando hay amor la gente va mirar la vida desde otro ángulo. • Yo pienso que también puede ser la violencia según el estrato donde viven, por ejemplo en el de nosotros se viven más la violencia porque hay más necesidades, aquí matan por plata, en cambio en el estrato alto mandan a matar, tal vez. Y los que matan son los de estrato bajo, entonces lo niños van creciendo
---	---	--

<p>usted, yo creo que el antídoto para la violencia es que los jóvenes tuviéramos que hacer, tuviéramos una oportunidad, yo por ejemplo tengo una oportunidad porque yo tengo donde centrar mi mente y mi esfuerzo, yo hablo más por lo jóvenes que están afuera en el conflicto, ellos de pronto tengan esa oportunidad para cambiar las armas por la cultura. Por ejemplo, nosotros trabajamos en Puerto Tejada y allá las calle eran pequeñas entonces separaban los que eran de guerra (los “buenos”) y las liebres (enemigos), eso era feo allá y nosotros llegamos y dejaron la violencia un tiempo, digamos tiempo para que ellos mantengan entretenidos y en que pensar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La violencia para mí, sería como el maltrato físico o verbal que una persona le hace a otra. Como dice E, no porque uno quiera sino que muchas veces vienen y lo saludan con “háblame perra” entonces ahí ya habría algún tipo de maltrato, hasta los niños en la calle que están jugando y se terminan pegando, que juegan disque pistolitas a matar los otros, eso antes no se veía. • Diría yo que la gente se deja llevar, cuando les dicen “ve pégale” o “ve un ploncito no te hace daño”. La mayoría de gente pelea es por motivación (de otro). • Desde mi punto de vista lo veo más desde la sociedad, el querer pertenecer a algo lo lleva a uno a romper las reglas • L: yo creo que donde uno vaya hay reglas, creo que no todas las reglas son buenas. Yo comparto esto como experiencia personal, yo tenía un grupo de amigas y un día una de ella dijo “yo voy a poner lar reglas”, “la regla es que nadie se puede pasar de este peso” entonces yo por pertenecer a ellas, yo seguí las reglas. Entonces hubo un momento en donde yo sufrí una enfermedad fatal, sufrí anorexia de ahí pase a la Bulimia, me dio una anemia tremenda. Yo cuando comía pensaba que estaba rompiendo una regla que yo decidí acatar, entonces cada vez que comía iba al baño y lo votaba. Entonces por eso pienso que no todas las reglas son buenas. • Investigador: Miren que ella está diciendo algo muy importante y es que uno puede cumplir las reglas por amor a otro o por otro Todos: Sí Investigador: Denme ejemplos Y: Por ejemplo, a mí me gusta escuchar canciones de Cancerbero, de una música de la otra. Mi mamá me dice “E si vas a escuchar tu 	<p>con una mentalidad igual o peor a la que vivimos nosotros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • (Investigador)¿De dónde viene la violencia? Por acá dice L el dolor... la tristeza ¿qué más? La rabia, la envidia, celos, odio, la codicia, por el poder, intolerancia. ¿Para ti qué es la intolerancia? • Yo creo que la intolerancia es cuando uno actúa sin pensar, pero actúa mal. Y lo que le lleva actuar a uno sin pensar es la rabia • Investigador: ¿alguna vez ustedes han hecho algo de lo que se han arrepentido? Todos: Sí Anónimo: Yo casi mato a una muchacha porque le envié una chocolatina envenenada, le puso con una agujita veneno a la chocolatina y se la mande con un niño. Ella estuvo hospitalizada por una semana, yo antes me reía de eso pero ahora una se pone a pensar que la rabia lo lleva a uno muy lejos. • G: ¿Qué hace uno con estás persona, las elimina? Investigador: Pues es lo que hemos hablado, ¿cuál sería la manera como para que la cosa pare? L: Yo pensaría que tengan un castigo pero que sea más fuerte. Alguien dice: Pena de muerte para todos • Investigador: Eso del capricho, si alguien quiere explicarme a uno que lo motiva romper algo que justamente otro propone ¿en qué consiste esa desobediencia? R: Como por llevarle la contraria, si usted me dice que no haga algo, yo
--	---	--

	<p>música, escúchala pasito para vos sola". Yo le bajo para que nadie escuche porque si alguien que conoce a mi mamá va pasando y escucha "que yo no sé qué, que yo no sé cuánto, que gracias a Dios que ya no creo en Dios" (un pedazo de una canción de él) eso a ella la perjudica, entonces yo todo eso de bajarle el volumen lo hago es por ella.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigador: O sea ¿ustedes no pueden hacer nada al respecto así ustedes no tengan que ver? P: Uno de hacerlo lo hace pero si hay algunos que no hacen nada que son ellos los que siguen en su problema ¿uno que va hacer ahí? E: Lo que dice P es verdad porque yo creo que de la unión nace la fuerza y que tal que uno vaya solo a hablar, todo el mundo se pone como "ah, que yo no sé qué", pero si vamos una comunidad grande y ellos pueden decir "ah sí ellos tienen razón". • (Sobre el cumplimiento de normas) E: Diría yo que uno de chiquito no ve las cosas como las ve ahora, entonces cuando uno va a salir decirle a los amigos "no puedo salir porque mi mamá no me deja" y que ellos me digan "vos tan grande y tu mamá no te deja", en cambio uno ahora le dicen "vamos a salir" y uno dice "no que pereza eso por allá" o algo así. 	<p>hago todo lo contrario a lo que usted me dice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigador: Venga, una pregunta ¿a ustedes qué les hace sentir culpa? M: Yo creo que cuando la mamá lo está regañando a uno y uno le contesta mal, al rato de uno pensarlo siente que "yo para que le contesté así a mi mamá". • Investigador: La pregunta es ¿qué les hace sentir culpables? ¿Cuándo se sienten culpables? Y: Cuando me cogen las cosas del cuarto yo pienso que es mi hermana y le pego. Cuando mi mamá me dice que ella lo cogió pues me siento culpable con mi hermana porque le pegué a quien no era. R: Lo que a mí me hace sentir mal es hacer sentir mal a alguien. Y: Pero vos te sentís culpable ahí mismo, después o ¿cuándo? R: Pues después, uno recapacita y ve si uno tiene la culpa. • (Sobre el gobierno) Que son corruptos profe, porque yo pienso que en el mando que ellos tienen deberían poner una ley más estricta para todos. No más eso quería decir. • Los policías tiene un mal sistema porque ellos no miran el problema que pasa sino que llegan a violentar, ellos siempre llegan dando bala y agresivos, sino que aquí uno no hace respetar sus derechos porque primero que todo la policía llega aquí pateando las puertas y entrando. Entonces, la grosería empieza por el abuso de poder, pero como uno no tiene plata entonces a uno si llega a hacerles algo lo meten a la cárcel.
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none">• En el caso de mi mamá (asesinada) que vio cuando estaban esas dos personas cerca de ella, estaban dos policías y no hicieron nada, nunca se asomaron como para solucionar el problema. Cuando ya vieron que ya cayó, que ya estaba en el piso pidieron una patrulla, le toco ir a un amigo de mi hermano ir a traer la policía porque ellos no hacían nada. (Después expresa por lo anterior justificación de hacer justicia por sus propias manos).• Yo creo que a veces uno no cumple las normas porque a veces ni la propia policía cumple las normas, en vez de buscar bien y no confundir a mi hermano con quien no era.• Pues a mí me generan respeto mi mamá y mis tías porque cuando yo estoy cometiendo algún error y me voy caer en algo, ellas me hacen darme cuenta de que eso no es bueno pero de una forma muy lógica y con paciencia, hasta el punto de que yo entiendo de que lo que voy a hacer no está bien hacerlo.• Investigador: Quiero precisar un punto de lo de tu mamá ¿qué te llevaba a no querer seguir las reglas que tu mamá ponía? Y: La diversión profe, la calle. Uno tenía cierta edad, yo ya tenía los dieciocho y mi mamá me decía “no vas a salir” y uno perdiéndose una rumba (fiesta).• Ahora que ya estamos adultos uno coge conciencia de que algo no lo hago porque me puede traer consecuencias, porque en eso tiempos (cuando era niña) no pensábamos
--	--	--

		<p>en las consecuencias de algo y sólo lo hacíamos por diversión, por eso ahora lo pensamos más a fondo y podemos ir más allá de lo que pueda suceder después de.</p> <p>L: Cuando yo salgo de mi cuarto yo apago el bombillo porque hay quienes salen y no lo hacen.</p> <p>Investigador: Ya que lo haces por gusto y no por castigo ¿qué te motiva a hacerlo?</p> <p>L: cuidar el medio ambiente, a mí me enseñaron a cuidar el medio ambiente en el colegio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profe pero mire que yéndome más por el lado espiritual porque yo soy testigo de Jehová, una regla que me gusta cumplir es no beber, no tomar. Anteriormente lo hacía pero ahora me doy cuenta que no hay nada más chévere que levantarme un domingo sin guayabo, además me cuido. • Investigador: Pregunta, ¿alguien cumple alguna ley por gusto? ¿En qué caso se cumple la regla no por castigo sino por gusto? <p>N: respetando cada una de las opiniones, hablando más a nivel espiritual, pues realmente yo trato de cumplir las reglas de Dios, las reglas divinas. Porque realmente me apasiona, porque transforma mi vida, sea a nivel físico, espiritual. Pues realmente me gusta, orar, hablar con Dios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • M: profe tomando un poco en cuenta lo que dijo L, yo no boto el papelito a la basura y lo hago porque me nace, o sea no dejarlo ahí tirado sino dejarlo donde se
--	--	--

		<p>debe. Esa es una regla que yo cumplo.</p> <ul style="list-style-type: none">• S: Una regla que yo cumplo y tiene que ver con mi hija, es cuidarla y me interesa mucho el bienestar de ella• Z: Yo creo que a uno regla la hace buena si tiene beneficios para uno y la hace mala cuando lo perjudica a uno, le hace daño. Yo no pensé en que la reglas que ella pusieron me podían hacer mal, pero yo pensaba era en que sí comía me iba a engordar y me sacarían del grupo y perdería a mis amigas, yo no pensaba en mí sino en cumplir. Entonces una regla es buena después de que traiga beneficios buenos para usted y para los que están a su alrededor.• Y: Yo creo que a veces uno rompe la regla por reto, como cuando mi mamá me decía "no te vas a parar en la esquina" y yo de puro reto iba a hacerlo, luego ella salía a corretearme para pegarme. Más que todo así por reto y por la edad, en esa edad es donde uno se da para romper reglas de la casa, hasta del colegio. A esa edad a uno le gustan los retos.
--	--	---